

Editada por el Centro Internacional de Estudios Sociales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE RIO NEGRO NÚMERO 274 - MONTEVIDEO (URUGUAY)

Mitín de protesta

Se invita al pueblo a concurrir al mitin que, para protestar contra el compañero Isidoro Reinoldi, tendrá lugar en el Centro Internacional hoy domingo 19 a las 8 y 1/2 de la noche.

El proceso Reinoldi

La opinion fiscal

INJUSTICIA DE LA JUSTICIA DE CLASE

El fiscal pide para Reinoldi la pena de dos años de cárcel, acusándolo de atentado a mano armada contra la autoridad, con la agravante de lesiones en la persona de un agente de policía. Se ha publicado ya, en diversas ocasiones, el relato completo del suceso en que tocara ser actor a ese compañero, y no es necesario volver a insistir sobre la verdad de lo ocurrido, perfectamente puesta en claro por esas publicaciones. Pero lo que seguramente ignoran los lectores de este diario es que el fiscal ha construido su opinión sobre la base de declaraciones inspiradas en el interés de perjudicar al acusado, las de la policía, que son las únicas que aparecen contrastando a las de Reinoldi en el sumario correspondiente. Este declara que hizo uso de su revólver porque un agente de investigación le deserró un tiro mientras se le daba la voz de preso, lo cual era más que significativo respecto a las intenciones agresivas de sus 'asaltantes'. No podía haberle dado sobre el 'impetu de acometividad que movía a sus aprehensores, después de tan explícita, terminante y ruidosa demostración!

Contra esa versión pretenden obrar las deposiciones de los mismos empleados de policía que intervinieron en el hecho. Claro es que estos individuos no se confiesan agresivos y se agrapan en el empeño unánime de cargar toda la culpa sobre la otra parte.

La existencia del delito imputado a Reinoldi no ha sido, por consiguiente, comprobada, desde que mal puede hacer fuerza de prueba el sumario político que sirve de base a este proceso, ni las declaraciones de los agentes policíacos. La policía tiene en este caso interés especialísimo en agravar la situación del acusado con informes adversos y deposiciones que no poseerían valor alguno — a ser otro el criterio y la conciencia de los jueces — como empeño puesto en desahogar sobre las costillas de ese honrado trabajador, los errores cometidos contra todos los trabajadores conscientes. ¿Cómo no ha de hacer esfuerzos la policía para desmentir a Reinoldi, cuando éste la acusa de haberle agredido eboardemente, tendiéndole una verdadera trampa, en calle oscura y sola, con el cosaco intento de vejarlo de palabra y castigarlo de acción? El asegura haber obrado en legítima defensa. A esta afirmación la policía no la podía oponer más que las declaraciones de los mismos empleados que participaron en el atropello. ¿Qué importancia pueden tener estas declaraciones ante la justicia, dada la propia responsabilidad que tiende a ponerse en salvo y la posición de los declarantes, todos los cuales, en un momento de confusión, sola, la de la parte contraria, la de la policía, cuyo organismo integran con el natural sometimiento? Sin embargo, el fiscal los ha considerado base bastante sólida a sostener esa opinión con que se dedica a hacer el proceso. Pero es necesario hallarse armado de una ofuscadora mala voluntad o estar muy metido en el rol de dócil instrumento al servicio de una clase, para no reconocer que, mientras las declaraciones contrarias al acusado vacilan, con gran peligro de las imputaciones que las informan, por lo sospecho — lo inaceptable de su procedencia, la versión dictada por el se encuentra en cambio robustecida por un conjunto de circunstancias de hecho muy reveladoras, que son los únicos puntos indiscutidos del sumario y que envuelven por sí solos acusaciones gravísimas contra los que han pretendido originar acusadores. He aquí estas circunstancias:

Terminado el mitin, la policía, estacionada en la calle Rio Negro, frente al local del Centro donde la reunión acababa de celebrarse, había tendido una especie de cordón 'sanitario' que impedía a los curiosos descender por la citada calle en dirección a Maldonado. El único a quien se le permitió fue precisamente a Reinoldi, detrás del cual se pusieron en movimiento varios a gentes dándole alcance recién en la calle Flores a una cuadra y media del sitio de la reunión. Ahora bien ¿cómo puede explicarse que se le haya dejado alejarse tanto del Centro Internacional cuando se le pudo haber aprehendido en el momento en que discutía con los policíacos para que se le permitiese dirigirse hacia el Sud por Rio Negro? Pasó ante los encargados de prenderle, se encaminó lentamente hacia su casa, no se ocultó al salir porque ni sospechaba que quisiesen encarcelarlo, por que se le dio tiempo que llegara hasta la calle Isla de Flores! El motivo aparente de su prisión fué el cambio de palabras que sostuvo, en la puerta del Centro, con un comisario, antes de que se abriese el acto, por oponerse a una entrada de cierto elemento policíaco, reconocidamente perturbador. No entrará a discutir aquí la legiti-

timidad del motivo. Eso me llevaría fuera del rumbo de mis razonamientos. Quiero sólo llamar la atención sobre esta anomalía: si Reinoldi dió entonces causa para la detención, por qué no se le detuvo en ese preciso instante? El comisario que alucaba con él por que no procedió de inmediato? Y si se aduce por no provocar una alarma sucediendo del local, cabe siempre preguntar por que no se le prendió en el momento de salir, como se hizo esa misma noche con uno de los oradores. Preguntas son esas que harán cavilar a cualquiera que no fuese un fiscal del crimen y le darían, en último análisis, la convicción de hallarse ante una verdadera encrucijada de los procedimientos policíacos. Aparecen patentes los hilos de una trama urdida con la torpeza propia de aquellas manos groseras que en épocas que creamos entranas para siempre, vejaban sin reparos y en la holgura de la irrupción, cuanto pueda haber de más sagrado y de más noble en la vida ciudadana del pueblo. La tenencia de la espada se ofrece con todas sus tintes repugnantes al criterio del juez, y si el juez no la ve, es que más que ojos le hace falta vergüenza.

No habiendo sido destruida la declaración de Reinoldi y existiendo por el contrario gran número de indicios, algunos dotados de luzes luminisimas que le fuerzan notablemente, lo único lógico es considerar al acusado fuera de la acción de la ley penal, desde que su responsabilidad criminal se reduce a toda responsabilidad, que va a pararse a la legítima defensa. No puede por tanto hablarse de 'atentado a mano armada contra la autoridad'. Los hombres tienen siempre el derecho de defenderse de cualquier agresión, venga de quien viniere, y si un ciudadano se vale de sus armas para impedir que los agentes del poder le castiguen brutal e injustificadamente es absurdo decir que se atenta contra la autoridad, cuando es un cambio la autoridad la que atenta contra el ciudadano. Este es fuera de toda duda, el caso de Reinoldi, así tendrán que reconocerlo los jueces por poco que se emancipen del repugnante servilismo que suele mantenerlos sujetos a las más leves investigaciones de arriba. En cuanto al señor Fiscal, si se le ha empeñado en atribuir a aquel noble compañero un delito con circunstancias agravantes, es porque alienta en él un marcado espíritu de parcialidad que lo decide a postularse en segundo y coloso representante de las potencias sociales interesadas en castigar rudamente a los trabajadores que se dignifican buscando incansables por la causa gloriosa de su liberación.

De La Racha. EMILIO FRIGONI.

Cabos sueltos

Como el cangrejo.

Ya nuestro presidente puede roncarse a Zeballos. Se compró el 'Dogalri', ya la patria está salvada, y algunos bolsillos colmados. El bumbo oficial revienta anualmente grandes supervitas en el presupuesto; somos muy ahorrativos! Pero como de esa plata nuestro gobierno no sabe qué hacer, en lugar de rebajar los impuestos para equilibrar el presupuesto, el dinero en compra de armamento de guerra que resultarán después en aumentos de impuestos; cómo se paga tan poco!

Todas las naciones por más imperialistas y militaristas que sean, piensan en la necesidad de la reducción de los armamentos; nosotros, como somos muy ricos, y muy democráticos, nos armamos, es decir, con la plata nuestra se arma el gobierno y todos los interventores que para eso han de tener cada mandibula para dar envites en el congreso. Después de la compra del 'Dogalri', de algunos cruceros en proyecto y de varios torpederos, nuestra formidable escuadra estará hecha y nos faltará un almirante. Proponemos que el nombramiento sea el coronel Ledrillo, que ya que sabe aplacar rebeliones populares encarcelando al pueblo, sabrá también encadenar las olas rebeldes del mar. Don Guillermo estaría en su elemento y no tendría necesidad de que le enseñasen a medir una vejal!

La ley es casi igual para todos....

Esto no se refiere a la leyenda estampada en un tribunal de sanete.

No!... Este es lo que se debería escribir en la entrada de nuestro puerto y en todos los tribunales, alcaldías y comisarías de este bello país de las dobles w.

Es archisabido que si unos obreros en huelga inutilizan algún tanto la propiedad privada, van a parar a la cárcel con un sumario de no te muevas, etc. conocidos los Decchos de La Teja. Esto sucede cuando son obreros, porque cuando son hijos de papá ó nietos de Zeballos, por lástima ó por miedo, no solamente no se hace nada, sino que se hecha tierra sobre el asunto. Sin buscar hechos lojamos vamos a notificar una reciente. Con motivo de las carreras internacionales y por no estar de acuerdo con el servicio del ferrocarril los jugadores (todos de la élite) le emprendieron a pedalear con el concho, destruyendo muchos vagones a tal punto que quedaron inservibles, y si no los incendiarán fué porque no había plata ni petróleo a mano.

La policía solicitó impasible dice ella que los acusados y no arrestó ni a uno ni a ninguno. Más aún, que el Jockey Club quiere ensillar pleito a la empresa del ferrocarril.

carril por negarse a hacer el servicio por falta de seguridades. (Si hubieran sido obreros... a esta hora estarían todos en la cárcel) y los estatutos de huelga han podido por lo menos la electrocución, si aquí existiera la pena de muerte... osas de este país democrático... de hijos y entenados, de Ledrillo y don Clavo. Y todos aquellos periodistas que pedían otorgar la aplicación estricta de la ley por igual a todos los ciudadanos? Obtuvieron las prebendas, asaltaron el queso, y... agua en boca. ¿Cuanto mulatis ab illo!

La individualidad y personalidad del soldado

Oid esta celebrada del día, emanada del comandante Chacabarro, jefe del 8. de Caballería, por haber unido al pelotón a mano armada a un oficial... dicho cuerpo, y haber sido muerto por el oficial de un tiro de revólver. Entendemos que el soldado Morales atacó a su superior, pero que debió ser un caso justificado y ennoblecido, pero que no era loco y entonces tenía causas para el ataque. De cualquier modo leyendo la aquí adjunta 'orden del día' podrá darse cuenta que el soldado nunca tiene razón por que no es un hombre militarmente considerado y que necesita ser gran cretino ó gran idiota para vestir el arriesgado traje del soldado.

Señor Z. Jefe, señores Oficiales, Clases y Sometimiento de Caballería número 8. Las armas y la patria, pone en vuestras manos son para defender su honor, su libertad y su integridad. Al volverlas contra un superior cometes una acción indigna, un crimen de alta traición contra la ley y contra la ordenanza. El alto y religión de la milicia. El superior no se equivoca nunca.

Manda y ordena en nombre de la ley y la representa en todos sus actos. a obediencia ciega y el más profundo respeto a su superior. Mandar y obedecer es el deber de todo soldado, su esencia y su virtud. Para ser buen soldado no basta hacer bien el ejercicio, ser buen tirador y cuidar bien llevando con marcialidad el uniforme. Es indispensable, en primer término, obedecer ciegamente todo lo que manda el superior, desde el cabo hasta el Excmo. Señor Presidente de la República. Así lo manda la ley y la ley se cumple. Si el superior nos manda matar, se mata, si el superior nos manda morir, iremos resueltos a la muerte. Desde que vestimos el honroso uniforme del soldado renunciamos a toda prerrogativa civil. Desde ese momento todos nuestros actos se ajustarán estrictamente a la ordenanza. La fuerza indiscutida e incontrastable de la tropa de línea reside precisamente en el culto que ésta rinde a los principios de la obediencia ciega y del religioso y profundo respeto al superior. Los soldados que obedecen puntualmente, son buenos soldados y serenos soldados. Y la victoria discuten fatán a la ley, no pueden llamarse soldados y serán la eterna vergüenza del ejército. Para nosotros que sabemos obedecer y respetar a nuestros superiores, no habrá meta que no podamos alcanzar y no habrá orden que el honor estarán siempre con vosotros. Juan Morales cometió el enorme crimen de rebelarse a mano armada contra su superior. Su mal ejemplo era una amenaza contra la disciplina y el honor de la tropa. Se cumplieron en él los preceptos de la ordenanza. Sus despojos no serán amojatados con las gloriosas insignias de la patria.

Y después de esta pintura del culto militar, que es el deber de todo soldado, y de las posibilidades y se deducen lógicamente de la manera que los describe magníficamente nuestro camarada Hamon, se les ha antojado a dos oficiales de este ejército publicar un folleto pretendiendo rebatir lo sostenido por el filósofo francés.

Confesamos que el folleto en cuestión, publicado por los dos militares, no lo hemos leído porque no nos ha sido enviado y no hemos querido gastar dinero en comprarlo, pero hemos leído otras pretendidas refutaciones y creemos que los argumentos son los mismos, sarandados hasta lo infinito, pero que no resisten ni a un soplo de lógica física. Felicitemos al señor Chacabarro por su bello orden del día; él es más que suficiente para confirmar todo lo dicho por Hamon. Decididamente el militarismo es un fósil cristalizado en la época de los bárbaros.

Se venden bombas por mayor y menor

«No más enemigos! Buen negocio. Se avisa a todos aquellos que tengan enemigos personales para ser destruidos, que se venden bombas a todos aquellos empleados de policía que quieran hacer buen negocio avanzando en sus empleos y hacer actos meritorios a la causa burguesa y gubernamental, que tenemos un buen depósito de bombas de mayor circulación, que apoyan su propaganda y divulgan el secreto de los compradores. Diríjase a las comisarías de las policías de investigaciones de Barcelona y Buenos Aires, a cualquier hora del día y de la noche. La empresa establece sucursales en cualquier lugar que sea conveniente, en todas las ciudades del mundo. ¡Negocio seguro!»

Este es el aviso que debiera circular la policía de investigación de Barcelona y Buenos Aires, en todos los grandes cuarteles y en las puertas de sus respectivos domicilios. Ayer fué en Barcelona donde estaban las

bombas y se encontraban por las calles como melones sembrados por algunos verdaderos modernos stiles, hoy es en Buenos Aires donde se encuentran bombas en los domicilios y en todas partes. Decididamente la policía es muy paba y muestra hielicia en todas partes.

Es que en Buenos Aires como en Barcelona, hay gente que estorba a la policía y a las diligencias burguesas, y como no encuentran causas para encarcelarlos y deportarlos, ponen en práctica, el cuento de la fabricación y hallazgo de bombas para obtener carta blanca y obrar *manu militari*. Se asusta a los timorosos y se castigan a los desterrados con los señalamientos. Tenga cuidado la industria con el budín porque se le puede quemar.

Los crímenes capitalistas (Iquique).

En Iquique, (Chile) cansados los trabajadores de soportar, todos los crímenes, los robos y las infamias de una compañía de saladores y brigantes, vulgo capitalistas, que comientan con el visto bueno y con ausencia de las autoridades chilenas y después de haber soportado azotes, cárcel, hambre y penurias sin fin para llenar de grasa las carnes de esos modernos pulpos de la civilización contemporánea, prorrumpieron en un soleme grito de rebeldía, y se levantaron frente al ogro capitalista explotador y violento, abandonando el trabajo, exigiendo una mayor retribución a sus tareas de bestias, un trato un poco más humano; exigieron ser considerados aunque sea como hombres ante las necesidades de la vida.

La agitación, el estallido soberbio y unánime, impulsado por la miseria y las vejaciones, tomó proporciones colosales.

Las fortunas y los ideales capitalistas crujieron, sefalaron y derrumbe colosal si no otorgaban lo solicitado.

Los trabajadores contaban con su número y con su fuerza de ideales. La fuerza bruta era impotente. Había que ceder algo de lo mucho que habían sufrido y cederlo todo por un posible estallido de violencia. Pero luego un buque de guerra, el comandante es informado y el, pronto a defender los capitales, impone la sumisión a los llamados revoltosos. Ellos abogan por sus derechos a la libertad de trabajo ó no. El comandante, como buen café, como militar, como chileno, baja de abordo las ametralladoras y ametralla a los trabajadores sin compasión, sin miramientos, caigan mujeres, niños, ancianos, como buenos. Como buen militar, moderna vale más una moneda que una vida. Resultado: un montón de cadáveres, una cantidad innumerable de heridos, las cárceles llenas. En fin, el orden establecido... Sobre un montón de cadáveres.

JULIANO.

La causa del compañero Castels

Resultó lo que se esperaba: una víctima de la policía que, impotente é inútil para cumplir con la misión que le está confiada, cual es la de defender el 'orden y el pax por la vida de los ciudadanos' en, encara y somete a proceso al primer individuo sindicado de ser un obrero ciego defensor de sus derechos, sin que recoga sobre él la más mínima sospecha, salvo, como decíamos, la de ser un hombre consciente, tal el caso del compañero Castels, acusado de ser el supuesto autor de la muerte del capataz Genaro Monge, hecho ocurrido a raíz de la última huelga de estibadores del puerto, durante la cual el tal Monge se había conducido al odio de todos los trabajadores en general, pues se rangolioraba, reduciendo al hambre y a la desesperación a cientos de familias, de ser el único capataz de hacer fracasar la huelga, para lo cual se encargaba de ir a la compañía a buscar gente engañada miserablemente con el fin de reemplazar a los huelguistas.

La autoridad, que no veía al criminal que seguía en la miseria a tantas familias, vió al inocente y robusto trabajador y se apoderó de él para llevarlo a una cárcel, y para demostrar que sabe cumplir con su deber.

Pero, para esto, no contó con la inocencia de la víctima, y éste, que el compañero Castels, que tiene 27 años de edad, y que lleva ya 27 años de penitencia, salió absuelto de culpa y pena en el juicio público de primera instancia, después de haber oído el jurado la brillante defensa que le hiciera el doctor Balduino Tiz.

Y ahora, ante la pregunta que se hiciera El Día temiendo que la justicia pusiera en libertad al inocente Castels, cabe preguntar: ¿quién fue y donde está el matador de la señora Pozzi y el del viejo gobero de la calle Agraciada?

Por qué no los busca el cronista policial del diario que se hace tan intencionada pregunta, y que no tiene reparo alguno en presentarnos a los lectores con un *delictive* de primera clase, figurando en el célebre proceso de la mina, mandando cartas al entonces presidente Batlle y Ordoñez, como si fuera la cosa más natural del mundo ser cronista y confidente de la policía a la vez?

Y ya que hablamos de este proceso del cual salió absuelto Servetti y condenados en primera instancia tres víctimas de las bastarosas ambiciones de ciertos amigos de la policía, es un permiso de pregonar al diario aludido: ¿quién mandó a Di Trápani, Di Ruggia y a Calderone a construir la mina



bromanera al general, pues intimo entonces a viva voz a los huelguistas a abandonar la escuela. Los huelguistas contestaron al unísono que abandonarían Chile antes que volver como esclavos a la Pampa y empezaron a gritar a grandes voces viva la Argentina!

Eso fué lo que vino a decidir la actitud del general Silva Renar, quien dió órdenes a sus tropas para hacer que fueran a Chile inmediatamente un nutrido grupo de fusilería acabó con el directorio de la huelga, cayendo los que estaban en la tribuna improvisada que tenían en la azotea de la escuela, enteramente hechos añicos.

Luis Olea, que estaba el primero frente a la tribuna, cayó completamente destruido a la primera descarga.

En seguida se descargó por el interior con las dos ametralladoras, destruyendo las puertas y bariendo con todos los que se hallaban al frente. La ametralladora era tirada después en varias direcciones, sembrando de cadáveres todos los costados de la plaza por donde trataban de escapar los huelguistas. La continuación se dió orden de que entrara la tropa de infantería al interior de la escuela, lo que se hizo a bayoneta calada y haciendo nutrido fuego de fusilería.

Nuestros informantes nos decían: «Para poder salir nosotros del interior de la escuela, hubimos de suspendernos para saltar por sobre una muralla de cadáveres que nos impedía salir».

Los cálculos más bajos que se hacen de los muertos en este horrible asalto no bajan de mil cuatrocientos.

«Se sabe, nos decían, que cuatro marineros que se negaron a disparar sobre el pueblo fueron fusilados al salir de la escuela».

En medio del ataque, un marinero disparó dos tiros a Silva Renar matándole el caballo. Inmediatamente fué asesinado.

A una compañía del batallón Carampangue, en la que habían muchos huelguistas trabajadores de la Pampa, que se negó a disparar contra los trabajadores, se dice que a los soldados de línea los quitaron y fueron fusilados y a los conscriptos se les tiende a bordo del «Zenit» en un asenso de guerra.

Jose Brizg, que logró escaparse en la primera descarga, fué fusilado a los pocos minutos.

Es absolutamente inexacto que se haya parlamentado media hora con los huelguistas. Se les ametralló de inmediato a mansalva.

Igualmente es inexacto que los huelguistas hayan disparado revólvers, porque no los tenían, menos se conbase que tuvieran rifles.

Tampoco es verdad que haya habido combate. Ha sido un fusilamiento a mansalva.

Estos horrosos sucesos han producido honda sensación en toda la república, y en Santiago y Valparaíso se han organizado mítins para protestar de tan bárbaros asesinatos y atropellos al Derecho. En consecuencia, los huelguistas los han impedido, empuñados como están en que no llegue a conocimiento del pueblo la verdadera magnitud del crimen cometido por las autoridades militares de Iquique.

Aquí mismo hemos publicado nosotros celebrar una asamblea de protesta en los salones de la Manomanual y fué impedida por la policía en obediencia de órdenes del señor gobernador.

El mismo gobernador departamental llamó al vector de esta hoja para hacerle responsable único de todo lo que en Coquimbo acontece relativo a protestar de los asesinatos cometidos en Iquique en la persona de honrados y pacíficos trabajadores.

Aunque no es necesario, pretendió el gobernador negar el hecho, valiéndose del pretexto que hasta ese día nadie tenía noticias exactas del hecho.

Pero hoy, con la pasada del diputado señor Concha y la llegada de varios huelguistas, que nos han informado ampliamente sobre este suceso, no es posible seguir mistificando la opinión, pretendiendo ocultar al público la verdadera magnitud del crimen.

El señor gobernador nos ha prohibido, con severas amenazas, publicar detalles completos de los sangrientos sucesos que él de antemano calificó de alarmistas.

Pero nosotros, amparados en los fueros de la ley de imprenta, y cumpliendo nuestra elevada misión de periodistas independientes, no podemos, sin traicionar a los trabajadores, dejar de publicar completos los detalles de esta sangrienta masacre, meditada y madurada en el cerebro de una deformidad humana.

Publicando estos detalles, los más completos que hemos podido conseguir, no tenemos el propósito de afrontar todas las consecuencias que nuestra actitud nos acarree.

Ahí están los detalles, venga lo que venga. Para nuestro próximo número daremos completa una entrevista tendida con el diputado señor Malaquías Concha, quien manifestó la más profunda indignación por la bárbara masacre de Iquique.

## El problema de la población

De una conferencia celebrada en el «Salón de los Seniores» de París por Sebastián Faure.

Todos hallarán beneficios en la limitación voluntaria y prudente de los nacimientos. Los niños tendrán más fácilmente salud, felicidad e instrucción; los padres podrán dejar a sus pequeños hijos en mejores condiciones de vida en las fuentes del saber y desahogarse con toda comodidad.

Más no solamente hay beneficio y adelanto para el grupo familiar con la procreación restringida. El grupo social, el conjunto de las escorias, purificado de los gérmenes mórbitos, sabiendo que la calidad vale más que la cantidad, que la prosperidad no depende del número de los que la componen, más al depende de la calidad de éstos, hallará muchos ventajas en esta limitación voluntaria de la procreación.

En fin, compañeros, no me perdonaría si antes de terminar esta exposición ya demasiado larga, me olvidase de colocar al punto de vista que me interesa, el problema en alto grado y que a mí me preocupa: quiero hablarlos del punto de vista revolucionario.

En el círculo revolucionario se conoce poco,

ó se conoce mal esta cuestión y, ya que se hallan hoy aquí en gran número los compañeros, —hijo de los revolucionarios, libertarios, anarquistas, tal cual conocido de ellos. Son raros diciendo que han oído esta noche muchas cosas que ignoraban, a las cuales no habian concedido importancia alguna. Y sin embargo todos no ha sido dicho. Esto prueba, que el problema es tal cual conocido de ellos. Son raros, de los que hoy más interés en conocerlo bien. Es un error el considerarlo de poca importancia. Es preciso pues estudiarlo; no en pocas palabras para demostrar que bajo el punto de vista revolucionario es al contrario de una importancia primordial.

El niño de hoy es el hombre de mañana. La gavilla se hace después de tener el grano; después de la siembra la siega. La cosecha no será hermosa mientras la simiente no haya sido buena y esparcida sobre un terreno fértil y abundante.

No estamos ya convencidos de que con los viejos, los rancios, no podemos hacer nada? El cerebro de estas gentes está ya anquilosado, ciertas evoluciones les son imposibles; y tanto cuanto el hombre joven puede fijar su pensamiento sobre puntos diferentes, ir de uno a otro, cambiar, otro día el hombre de edad madura se resiste a los cambios y a la evolución. Nada podemos hacer con los viejos de cuerpo y de cerebro.

Las personas de edad madura tienen algo que defender: una familia que proteger, un comercio a desarrollar, una situación que conservar cuya prosperidad podría ser comprometida. Sería el trastorno de su vida un cambio demasiado grande en sus costumbres. No hay que esperar pues de la gente de edad madura.

Más, si podemos hacer todo con las juveniles generaciones; lo esperamos todo de ellas, a condición de que estas generaciones jóvenes sean sanas de cuerpo y de espíritu.

Los revolucionarios forman lo escogido. En todas las carreras, en todas las secciones de oficios la flor y nata de los individuos es revolucionaria. Se puede decirlo sin falsa modestia, al punto revolucionario forma la superioridad de la humanidad. No es entre los degenerados, entre los avernados, entre los débiles de cuerpo y de cerebro que se recluta el ejército revolucionario; es entre la parte sana del pensamiento puro, de voluntaria firme de la población.

Es preciso pues, para que esta propaganda se ejerza con fruto, que esta juventud posea las cualidades que acabo de enumerar, que esta juventud sea buena, sana, robusta, sana, instruida, y no se puede obtener estas cualidades más que a condición de estas dos cosas: buen nacimiento, buena educación.

Algunos dicen: que haya miserables en multitud, que la familia de los desheredados sea numerosa como posible, más descontentos habrá, más la miseria crecerá, más la rebeldía aumentará. Esto, creo que es, compañeros, un error. A mí también me parecía hace diez o quince años, que la miseria podía ser el factor de rebeldía y me presentaba, entonces, si del exceso del mal no surgiría el bien. Me parecía que aún éramos demasiado felices, que se comía aún demasiado, que aún habia muchas sonrisas, mucho sol, mucho día y que día a día, cuando se despertaba alegría ni esperanza, el día en que, solo el desespero se presentaría a los vencidos de la lucha social, habría entonces un hermoso gesto de rebeldía llevado a cabo por los desheredados.

La observancia escrupulosa de los hechos, me ha probado que esta opinión no era exacta. ¡No! la miseria no es un factor de rebeldía. La miseria es una pendiente, una pendiente en donde se resbala, que se atrae, a fondo. Nada es el factor de rebeldía y me presentaba, entonces, si del exceso del mal no surgiría el bien. Me parecía que aún éramos demasiado felices, que se comía aún demasiado, que aún habia muchas sonrisas, mucho sol, mucho día y que día a día, cuando se despertaba alegría ni esperanza, el día en que, solo el desespero se presentaría a los vencidos de la lucha social, habría entonces un hermoso gesto de rebeldía llevado a cabo por los desheredados.

Los que dicen es menester muchos descontentos, muchos miserables a fin de que el grado de rebeldía se multiplique, no tienen a la vista más que un lado de la cuestión. Esta masa de miserables, es el abaratamiento de los salarios; son las condiciones de trabajo, de siya tan dolorosas, convertidas en intolerables; es la horrible lucha fratricida, es la competencia entre padre e hijo, entre miembro de una misma familia; son el acaparamiento de todos los oficios; son las condiciones de trabajo, de siya en masa para todos los quehaceres mercenarios de la policía y de la guardia civil.

Pero, menos numerosos y sobre todo de mejor calidad, los proletarios estarán mejor armados; salud, saber, dignidad, llegará a ser las cualidades casi generales con una buena educación.

Mirad la actitud de nuestros años, de todos los burgueses, que predicán la cruzada de la repoblación; todos marchan en guerra contra el número de los nacimientos. Los que claman con desespero que nuestro país camina hacia su ruina porque las estadísticas demuestran que los nacimientos disminuyen. Para ellos esta disminución de los nacimientos se considera en un peligro nacional.

Esta actitud de todos los burgueses no es concluyente, ya lo admito; no es una prueba, consiento en ello: pero si es una indicación; en lenguaje jurídico se diría, es una presunción. Es más es mejor que una presunción. Es ó se imagina bien que esta actitud de la clase burguesa no es una actitud de casualidad. La burguesía tiene sus razones para acompañarnos a procrear muchos hijos.

«Sus razones» los compañeros, se hace falta muchos soldados, muchos policías y espías, mucha guardia civil, muchos carceleros y cabos de vara; los hace falta todo esto para mantener en la esclavitud a los trabajadores que se disputan los salarios con los obreros. ¿Distinguen un hueso en el cual hay un poco de carne?

Todos estos motivos son más que suficientes para que la masa de los desheredados disminuya... ¡Ojalá! burgués, si quieres prostitutas, aprende que nuestras hijas no han nacido para servir y dar gusto a tus lujuriosos deseos; si quieres policías, haz la policía tu mismo, aprende que no queremos más, que no queremos tener más de uno par de ojos... ¡Ojalá! burgués, si quieres soldados, sé tu mismo soldado y arriésga tu pellejo en el campo de batalla.

¡Ojalá! burgués, si quieres brazos hábiles, como soldados al mando de las herramientas, pígalos, ó bien trájalos. Los tuyos son enciendes y ruines, si quieres los nuestros pígalos, ó te serán negados.

¡Patría! Ya no reclutaras de entre nosotros los soldados. Somos obreros de la vida, y no obreros de la muerte! Los desesos de paz están entre nosotros y no los instintos de ferocidad.

¡Estado! Necesitas electores que formen tu rebato? No queremos más Estado. Queremos encargarnos nosotros mismos de nuestros asuntos y no facultar a nadie el cuidado de pensar, de deliberar, de querer por nosotros.

¡Magistratura! Ya no tendrás más criminales a quien juzgar, a quien asesinar. ¡Marchate!

¡Prostitución! Ya no nos arrancará más nuestras hijas que tanto amamos, que la miseria acechaba, y que condenaba a vender su cuerpo para alimentarlo.

He aquí lo que la humanidad joven, robusta, menos numerosa, más mejorada, podrá y deberá hacer.

Solo, una humanidad, compuesta de orgánicos elementos, fuertes y hermosos, de los obreros ilustrados, de corazones dignos y fraternales, de voluntades energicas, abrá llevar a cabo; cumplirá este noble gesto de negación y de protesta.

«Este pueblo la humanidad llevará a cabo su emancipación!»

## Centro internacional

El más lisonjero éxito alcanzó la velada que a total beneficio del diario *La Roca*, diera el Centro Internacional en la noche del 7 de Diciembre próximo pasado en el local del mismo.

El programa, que tuvo que ser modificado a último momento, y que resultó muy del agrado de los concurrentes, estuvo a cargo del cuadro filodramático «In Arte Libertas» y del siempre aplaudido «Orfeón Libertario».

En los entreactos hicieron uso de la palabra los compañeros A. Falco, J. B. Medina, Faruelo y Macció, siendo muy aplaudidos por la concurrencia.

### La velada a beneficio del compañero Isidoro Reinoldi.

Efectuó el 15 de Diciembre último en el Centro Internacional una velada a beneficio del compañero Isidoro Reinoldi, encarcelado, por su conducta, a raíz del salvaje atentado policial de que fué víctima por parte de unos cuantos perros de la policía de investigaciones, capitaneados por el valiente oficial inspector Lázaro Cuñarro, digno subalterno del mariscal Guillermo West, jefe de la carrera policial.

Al acto asistió una muy escasa concurrencia, por lo cual el Centro Internacional prepara otra velada que se efectuará probablemente el domingo 26 del corriente en el local de los señores Mendosa y Durán, un magistrado muy recto, se descuelga con un pedido de dos años de prisión para el hombre que se cometera el horrendo delito de repeler la criminal agresión a mano armada de que fué objeto por los esbirros citados.

Esperamos que a esta velada asistirán todos los compañeros, por ser un acto de solidaridad hacia el más compañero que se halla en la cárcel. Los esbirros que pretendían ultramar. Nos olvidáramos consignar que en el beneficio del compañero Reinoldi prestó su concurso el ciudadano Emilio Frugón, quien pronunció un bello improvisado discurso, refutando a los señores Mendosa y Durán, demostrando a la vez cómo el compañero Isidoro Reinoldi, al repeler la inmóvil agresión de la policía, no hizo más que hacer uso de un derecho consagrado por las leyes: el derecho de legítima defensa.

El vibrante discurso del poeta amigo fué entusiastamente aplaudido por la concurrencia. Como en la anterior, el programa estuvo a cargo del cuadro filodramático «In Arte Libertas» y el «Orfeón Libertario».

## Bibliografía

Sin tiempo material para extendernos como sería nuestro deseo de dar cuenta detallada de cada publicación que recibimos en cambio, damos una somera reseña de las recibidas, para que no se olvidamos de mencionar alguna de éstas que en este momento no retenemos en nuestra memoria.

«Luce e Ombra», revista mensual ilustrada de ciencias espirituales que se edita en Milán (Italia). El número 1.º correspondiente al mes de Octubre, trae un interesantísimo sumario, en el que figuran las firmas de los principales escritores espiritualistas del orbe.

De la misma ciudad, recibimos la «Protesta Urbana», semanario batallador por los ideales de emancipación humana, que en todos sus números publica escritos de buena propaganda libertaria.

«Heliós», revista de arte y letras, Castelvetrano (Italia). «Universitá Popolare», revista quincenal dirigida por nuestro camarada L. Molinari Milán. Via Carlos Poerio, 38, trae unos buenos artículos debido a la pluma de buenos escritores en cuestiones sociales, literarias y científicas.

«Tópico Literario», revista de literatura, recibimos el número 11, buena literatura Méjico. De España—Acusamos recibo de «Tierra y Libertad», Barcelona, semanario anárquico;

«Páginas Libres», revista quincenal de Filosofía, ciencia, Sociología, Literatura, Arte y Crítica; viene muy presentada en sus dos páginas de instrucción y de cultura. Edición: Mariana de Pinedo 5, entresuelo, Barcelona. «La Cofia», periódico de la Federación Obrera en Madera, Badajoz; «La Voz del Obrero del Mar», en su 2.ª época. Madrid. «La Voz del Obrero», Madrid. «El Nuevo Régimen», semanario republicano, Madrid. «Salud y Fuerza», revista mensual ilustrada de la Liga de Generación Humana, Barcelona.

El número 18 de la importante Revista mensual ilustrada «La Voz del Obrero», divulgadora del neo-multitudinismo, órgano de la «Liga de Regeneración Humana», contiene el siguiente interesante sumario:

Nuestra Salutación. Las teorías neo-multitudinistas y sus detractores, doctor R. Fraguas, Libertad de procreación, doctor Pasamón, Criminalidad, responsabilidad, penalidad, por Francisco Lucchesi; Contagio y heredo-sifilia, por el doctor Guarrín; El humanitarismo de nuestras doctrinas, por José Alarcón; El bien y la virginidad, por el doctor M. Querol; Cuestiones de higiene, por el doctor Janvier; Por telegrama sin hilos.

Tan interesante como recomendable publicación, cuyo estudio de los datos de ser analizada, se sirve por suscripción anual; en España, 150 pts., y para el extranjero, 180 pesetas.

Administración: Plaza Compañía, 8 (Borne), Barcelona.

He aquí recibida también de esta misma revista los siguientes folletos de instrucción popular: «La mujer esclava» de René Chaughí; «El problema de la población» de Sebastián Faure del cual folleto publicamos un trozo en otros lugares; «La Huelga de Vientres» de propaganda neo-multitudinista.

«Revista del Ateneo Obrero de Barcelona», recibimos el número 23 correspondiente al mes de Octubre del año próximo pasado.

«Humanidad», revista mensual de publicación de la Escuela Moderna de la misma ciudad; recibimos el número 1.º correspondiente a Noviembre del próximo pasado.

DE FRANCIA—«Les Temps Nouveaux», París. Este importante periódico de ser analizado, redacta Juan Grave; ha resuelto rebajar el precio de su venta a 1 centésimo de franco en toda Francia y 15 para el exterior. Los últimos números traen relaciones detalladas del Congreso internacional de la Unión de los «Pensée Libre», semanario de educación popular, Alger.

DE PORTUGAL—«A Voz», semanario libertario de Porto; «A Saude», mensual de propaganda naturalista, Cádiz; «O Moncho», de Beja; «A Habana», «Tierra» y «La Voz del Dependiente».

DEL BRASIL—«A Luta», semanario obrero, Porto Alegre; «O Aliado», órgano de los obreros sastreros de Rio Grande del Sur; «O Trabalho», «A Terra Livre», semanario libertario, Rio Janeiro.

DE CHILE—«Espíritu Libre», semanario liberal, Santiago; «El Trabajo», de Coquimbo.

DE LA ARGENTINA—Recibimos con regocijo: «Verdad», revista mensual de los obreros Buenos Aires; «El Lágrimo del Carrero», ídem; «La Luz», ídem; «Progreso», ídem; «La Acción Socialista», ídem; «Progreso», ídem; «Revista Magnotológica», ídem; «La Universidad Popular», ídem; «Mayo», ídem; «El Obrero», que contiene un buen sumario; «Sarmiento», número único, editado por el Centro de Estudiantes del colegio nacional del Rosario con motivo de la muerte de don Domingo P. Sarmiento; «Vida Natural», revista de propaganda naturalista; «La Verdad», revista de estudios de filosofía, religión comparada y ocultismo; «La Cadena de Unión», revista masónica; «Letras», revista de educación, arte y sociología; «Filiagramas», revista pro infancia, con un optimo material literario debido a la pluma de buenos escritores; algunos folletos sociológicos publicados por la Biblioteca Blanca; «El Sindicato», órgano oficial del Sindicato de los mozos de Repùblica Argentina; «El Obrero», órgano de la federación de trabajadores en Madera.

DE ALEMANIA—Hamburgo—la relación de la Federación Internacional de Transportes.

DE LOS DRESDES—«Freiheit», «Die Arbeiter Freie», revista de propaganda de Nueva York; «El Vaino Listy», y un folleto publicado por el mismo periódico. Nueva dirección. 357 E. 72 Street New York City.

DEL INTERIOR—«La Voz del Comercio» de San Carlos; «El Boreo» de Canelones y «El Deber Civil» de Melo.

«CAPITAL—«Despertar», órgano de la Sociedad Resistencia Obreros Sastreros, «El Obrero Municipal», «Revista Gráfica», órgano de los obreros comunistas de Buenos Aires; «Gremio de Tendederos», «La Mosca» periódico satírico de caricaturas políticas, «La Antorchita» publicación mensual del gremio de mecánicos y anexos, «Apolo» revista de arte y sociología dirigida por el poeta Pérez y Curis. El número correspondiente a Enero que trae a la vista trae un buen material de prosa y verso que recomendamos.

«La Nacha»—Apareció el mes pasado este diario revolucionario dirigido por el poeta A. Falco.

Desamos mucha propaganda y larga vida al colega.

## Ilustración Internacional

De Arte, Pedagogía, Ciencia y Trabajo

Se está planeando una gran obra en España, la publicación de una «Ilustración Internacional» de Arte, Pedagogía, Ciencia y Trabajo.

Los que se proponen realizar tal empresa, tienen su actividad y su inteligencia acreditadas para llevar a término esta clase de obras. Los iniciadores de *Ilustración Internacional* son Soledad Guzmán y Federico Urales, con el consejo, la ayuda y la compañía de hombres tan sabios como los doctores Juan Madinaveitia y Enrique Lloria.

*Ilustración Internacional* tendrá por objeto, como su nombre indica, dar a conocer explicando y representando por medio de los grabados, lo más extraordinario que en el mundo exista, se descubre, crea y produce en todos los ramos del saber humano. *Ilustración Internacional*, no sólo será

